



CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
 MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA
 CIM941025MJ1
 CHIHUAHUA, CHIH, CP 31136 TEL. 01 614 439 11 00

PORTAL PARA SUBIR FACTURAS: <http://documentos.proveedores.cimav.edu.mx/>
 USUARIO: ANU930617MQ5 CLAVE: nnZa7Mg1

"EN CASO DE QUE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTE SUJETA A UN CONTRATO Y EXISTA DISCREPANCIA ENTRE AMBOS DOCUMENTOS, PREVALECE LA ESTABLECIDA EN EL CONTRATO"

F. REQ. 02/10/2024	PROVEEDOR: 0162-ASOC. NAL. DE UNIVERSIDADES E INST. DE EDUCACION SUPERIOR AC TENAYUCA 200, SANTA CRUZ ATUYAC, MEXICO DF TEL. 01 55 5420 4916 FAX. 001 55 5605 5309		En términos del Artículo 53 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se aplicará una pena convencional del 1% por cada día de retraso sobre el valor de los bienes no entregados o los servicios no prestados en los términos establecidos en esta orden de compra, la cual se deducirá de su pago. "PARA EFECTOS DEL CÁLCULO DE DÍAS DE ATRASO, SE CONSIDERARÁ A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LA ORDEN DE COMPRA SEA COLOCADA"		COTIZACION: CGPYBG/038/2024
ORDEN DE COMPRA 1A240726				CONDICIONES DE ENTREGA: 30 Día (s)	
FECHA ORDEN	03/10/2024			CONDICIONES DE PAGO: VS FACTURA	
REQUISICION No.	240938	FAVOR DE CITAR EL NUMERO DE ORDEN DE COMPRA EN TODA SU CORRESPONDENCIA, DOCUMENTOS Y EMPAQUES		ALMACEN O ENTREGA BIENES: ALMACEN	TIPO ORDEN DE COMPRA COMPRA DIRECTA
NO. DE CONTRATO:					

SOLICITANTE: AGUILAR ELGUEZABAL ALFREDO

#	PART.	PROYECTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/A	PRECIO	IMPORTE
1	32701	10018	PATENTES, REGALIAS Y OTROS . I . CUOTA EXTRAORDINARIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CAPACITACION ANUIES ART. 42. 2024/10/03.	1.000	SER	87,955.0000	87,955.00

ESTA ORDEN ESTA REGULADA POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

FACTURAR A: CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C. MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA CHIHUAHUA, CHIH, CP 31136 TEL. 01 614 439 11 00	CIM941025MJ1	SubTotal MXN 87,955.00 IVA 0.00
TOTAL EN LETRA (* OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. *)		TOTAL ORDEN 87,955.00

SANCHEZ OLIVAS MARIA AMPARO
DIRECTORA DE ADMON Y FINANZAS

ESCOBEDO LIRA BONIFACIO
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES

ARAIZA RICO JOEL ARMANDO
SUBDIRECTOR DE FINANZAS



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Coordinación General de Planeación y Buena Gestión

Julio 10, 2024
CGPyBG/ 038 /2024

Dr. Pablo López Ramírez
Director General
Centro de Investigación en Materiales Avanzados A.C.
Presente

Por este medio hago de su conocimiento que, con la finalidad de que las Asociadas que tienen algún retraso en el pago de cuotas se puedan poner al corriente, se ha dispuesto el siguiente esquema de pago:

- Modalidad 1) Pago en una sola exhibición 30% de descuento.
Modalidad 2) 6 mensualidades aplicando el 10% de descuento.

Para el caso de la Institución que usted tiene a bien representar, se ha detectado que mantiene los siguientes adeudos, mismos que se presentan para su consideración de pago, en ambas modalidades.

Modalidad 1)

CUOTA	MONTO	DESCUENTO 30%	TOTAL A PAGAR
Mantenimiento 2018	\$ 29,500.00	\$ 8,850.00	\$ 20,650.00
Mantenimiento 2019	\$ 30,700.00	\$ 9,210.00	\$ 21,490.00
Mantenimiento 2020	\$ 18,700.00	\$ 5,610.00	\$ 13,090.00
Mantenimiento 2021	\$ 18,700.00	\$ 5,610.00	\$ 13,090.00
Mantenimiento 2022	\$ 18,700.00	\$ 5,610.00	\$ 13,090.00
Mantenimiento 2023	\$ 9,350.00	\$ 2,805.00	\$ 6,545.00
Total	\$ 125,650.00	\$ 37,695.00	\$ 87,955.00

Modalidad 2)

CUOTA	MONTO	DESCUENTO 10%	MONTO CON DESCUENTO	6 MENSUALIDADES DE:
Mantenimiento 2018	\$ 29,500.00	\$ 2,950.00	\$ 26,550.00	
Mantenimiento 2019	\$ 30,700.00	\$ 3,070.00	\$ 27,630.00	
Mantenimiento 2020	\$ 18,700.00	\$ 1,870.00	\$ 16,830.00	
Mantenimiento 2021	\$ 18,700.00	\$ 1,870.00	\$ 16,830.00	
Mantenimiento 2022	\$ 18,700.00	\$ 1,870.00	\$ 16,830.00	
Mantenimiento 2023	\$ 9,350.00	\$ 935.00	\$ 8,415.00	
Total	\$ 125,650.00	\$ 12,565.00	\$ 113,085.00	\$ 18,847.50



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Coordinación General de Planeación y Buena Gestión

Los pagos se realizarán mediante transferencia electrónica en cualquiera de las siguientes cuentas:

BANCO BBVA
Número de Cuenta 0118357706
CLABE: 012180001183577066

BANCO: SANTANDER
Número de Cuenta: 65401601192
CLABE: 014180654016011921

A nombre de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C.

Por último, para expedir el comprobante (CFDI) correspondiente, es necesario remitir copia del documento que avale el depósito a la Dirección de Recursos Financieros a los correos electrónicos miguel.palacios@anuies.mx y hjimenez@anuies.mx.

Sin otro particular, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o adición al presente, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Irma Andrade Herrera
Coordinadora General de Planeación y Buena Gestión

C.c.p.: Lic. Fernando Ribé Varela, Director Ejecutivo de Administración. - Para su conocimiento. - Presente.
C.P. Miguel Ángel Palacios López. - Director de Recursos Financieros. - Para los efectos conducentes.